

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DEL VALOR RESPETO EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

PEDAGOGICAL ACTIVITIES FOR THE CITIZEN FORMATION OF VALUE RESPECT IN THE PHYSICAL EDUCATION CLASS

Autores: Lic. Luis Alberto Escalante- Ruíz¹

MSc. Matilde Irene Riverón- Hernández²

¹Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez, Manta

²Universidad de Holguín

País. República de Ecuador

RESUMEN

En el proceso pedagógico de la Educación Física no siempre se aprovechan las potencialidades de las acciones educativas y de formación ciudadana desde la clase, al observarse manifestaciones en los estudiantes que no reflejan adecuadas normas de convivencia social. Ante esta situación y la necesidad de formar mejores educandos, se planteó como problema científico a resolver: ¿cómo contribuir a la formación ciudadana de los estudiantes de primero de bachillerato del Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez de Manta, desde la clase de Educación Física? En su solución se proponen actividades pedagógicas centradas en el valor respeto. Los métodos empleados en el orden teórico fueron: el

histórico-lógico, el análisis- síntesis, la inducción-deducción, la modelación y el grupo focal. En los empíricos: el análisis de documentos, la observación participante, la entrevista, la encuesta y la discusión grupal. La propuesta realizada para favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto y las orientaciones para su ejecución favorecen la preparación metodológica de los profesores de Educación Física y los nutre de conocimientos teóricos sobre esta temática y la forma de abordarla desde la clase. En el grupo focal se emitió una valoración teórica favorable a la propuesta realizada.

Palabras clave. Formación ciudadana, valor respeto, clase, Educación Física, actividades pedagógicas

ABSTRACT

The pedagogical process of Physical Education does not always take advantage of the potential of educational actions and civic formation from the classroom, when student demonstrations are observed that do not reflect adequate norms of social coexistence. Faced with this situation and the need to train better students, it was proposed as a scientific problem to solve: how to contribute to the civic formation of the students of the first year of the Baccalaureate of the Luis Arboleda Martínez de Manta School, from the Physical Education class? In its solution, pedagogical activities focused on respect value are proposed. The methods used in the theoretical order were: the historical-logical, the analysis-synthesis, the induction-deduction, the modeling and the focus group. In the empirical ones: the analysis of documents, the participant observation, the interview, the survey and the group discussion. The proposal made to promote civic formation focused on respect value and a guideline for its implementation favor the methodological

preparation of Physical Education teachers and nourishes them with theoretical knowledge on this subject and how to approach it from the classroom. In the focus group, a theoretical evaluation favorable to the proposal made was issued.

Key words. Civic education, respect value, class, Physical Education, pedagogical activities

INTRODUCCIÓN

El bienestar y la convivencia social requieren, además de la existencia y el cumplimiento de las leyes, que los individuos conozcan, valoren y pongan en práctica los derechos y las obligaciones sociales. Los fundamentos de la organización cívica, social y política, el desarrollo de habilidades y valores relativos al ejercicio de los derechos y el fomento de actitudes positivas respecto al cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, también deben formar parte de su conocimiento.

La formación ciudadana es un proceso activo de educación que tiene como fin alcanzar una cultura, entendida como un conjunto de costumbres, comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentidos de pertenencia. Para su favorecimiento es imprescindible que los

educandos se apropien de los valores humanos.

Balmaseda, citado por Cuan (2001), asume la formación ciudadana como base y fundamento de la formación integral del hombre en el que son cada vez más complejas las obligaciones ciudadanas al tener una marcada acción dirigida a la esfera volitiva del ser humano, de la responsabilidad social, la formación de sentimientos, valores éticos y sobre todo el respeto a la individualidad y al colectivo.

Desde el año 1996, los autores Tedesco, Kerschensteinen y Schmelkes, señalan en sus investigaciones la necesidad de articular la práctica educativa con el discurso pedagógico de primera línea a manera de hacer posible la formación de cualidades ciudadanas facilitadoras de las convivencias. A su vez consideran esenciales los desempeños relacionados con el derecho y las normas como base para la coexistencia y la contribución al bien común en todos los niveles, desde el familiar hasta el nacional, porque los hombres se empiezan a formar desde la familia y luego en la escuela.

En el informe presentado a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, con el título

“La educación encierra un tesoro” (Delors, 1996) se afirma que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a conocer y aprender a ser. Por ello, proporcionar a niños y jóvenes una educación de calidad no consiste solo en adquirir más conocimientos instrumentales, ni más habilidades cognitivas, artísticas o afectivas. La función de la educación es, además, ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar los valores en bien propio y de la comunidad al fortalecer su identidad como ser social insertado en una localidad respetuosa y de sólidos principios éticos y morales.

Si bien es cierto que la sociedad, la familia y los medios de comunicación, favorecidos por el acelerado desarrollo y asimilación de las tecnologías informáticas, son factores externos de influencia extraescolar a la formación ciudadana de los individuos, existen otros factores de influencia escolar determinantes en esta, entre los que se enumeran: el currículo, su tratamiento didáctico, metodologías de enseñanza aprendizaje, el profesorado y el personal de las instituciones educativas, el interactuar con el propio colectivo estudiantil, entre otros.

En la República de Ecuador, la formación ciudadana está presente en casi todo el ciclo estudiantil, desde la primaria se incluye como parte de Estudios Sociales, en la educación media es considerada como materia básica o fundamental, en bachillerato se presenta con el nombre de Formación para la ciudadanía y se imparte en los últimos años de este nivel y en la universidad también está presente y depende de la carrera a seguir.

El Plan Nacional Del Buen Vivir (2013) (*Sumak Kawsay*), hilo conductor de los ejes transversales que forman parte del proceso educativo de la formación en valores en la República de Ecuador prescribe que la formación de una ciudadanía democrática tiene que contemplar: el desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.

En todo contexto educativo se dan las condiciones para favorecer la educación ciudadana centrada en la formación de

valores, pero, no cabe la menor duda de que la clase de Educación Física es un área *sui generis* para ello, porque en el desarrollo de la misma se producen interacciones tanto motrices como socio afectivas mucho mayores que las que se pueden encontrar en cualquier otra clase. El docente de esta asignatura debe plantear situaciones y desarrollar actividades en las sesiones deportivas con las que el alumnado perciba como necesario, entre otros aspectos, el respeto a las normas, el cumplimiento de las obligaciones, la tolerancia, la convivencia, la equidad, entre otros.

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación (Ministerio de Educación y Ministerio del Deporte, 2012) vigente desde el 10 de agosto de 2010 en la República de Ecuador, en la décimo octava disposición general prescribe en cuanto al deporte: "... orientado a generar valores morales, cívicos y sociales y desarrollar fortalezas y habilidades susceptibles de potenciación" (p.9); y en cuanto a la Educación Física: "... busca formar de una manera integral y armónica al ser humano, estimulando positivamente sus capacidades físicas". (p.9)

En el proceso de actualización y fortalecimiento curricular de la Educación

General Básica y del Bachillerato se presenta como uno de sus objetivos desarrollar la condición humana y preparar para la comprensión, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos que practiquen valores que les permitan interactuar en la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, lo que apoyado en una evaluación integradora de la formación intelectual con la formación de valores humanos favorecerá que al concluir el nivel de bachillerato el egresado actúe como ciudadano pleno y respetuoso. (Ministerio de Educación y Ministerio del Deporte, 2012)

La formación ciudadana y en valores, aunque es una intencionalidad puesta de manera explícita en los programas y proyectos del área de la Educación Física, Recreación y Deporte en Ecuador, especialmente en la actualidad como respuesta a una normativa constitucional, las dinámicas que, en y desde esta área se desarrollan en pro de tal propósito, reflejan marcadas grietas en diferentes puntos que se constituyen en brechas para el alcance de los objetivos planteados.

En el documento normativo para ese grado y, específicamente, en el Programa de Educación Física analizado, no se observa

una alusión directa y explícita a la formación ciudadana, aunque de forma indirecta está presente en los ejes transversales y se orienta a algunos deberes ciudadanos como la calidad de vida, el medio ambiente y la defensa de la identidad. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016)

En el proceso pedagógico de la Educación Física no siempre se aprovechan suficientemente las potencialidades de las acciones educativas desde esta clase, al no aparecer estas de forma explícita en el programa y ser insuficiente la preparación de los profesores para hacer intervenciones pedagógicas que favorezcan la formación ciudadana mediante la integración de la formación motriz y el resto de los aspectos educativos que deben alcanzar los educandos.

En el Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez de Manta, se han observado un grupo de manifestaciones en los estudiantes de primero bachillerato que no reflejan adecuadas normas de convivencias para el buen vivir en el plantel tales como: irrespeto al reglamento escolar, a los compañeros de aula, a otros miembros de la institución educativa y a los símbolos patrios; maltrato a los bienes de la institución, todas ellas, evidencian que en

la formación ciudadana y, en particular, en valores humanos como el respeto, existen dificultades que limitan que los alumnos/as sean mejores ciudadanos/as.

De manera general los estudiantes de primero de bachillerato en esta institución educativa, en la clase de Educación Física manifiestan comportamientos inadecuados; los profesores de esta materia tienen insuficiente preparación metodológica y conocimientos sobre cómo conducir la formación ciudadana, lo que se agudiza por la carencia de orientaciones explícitas en los documentos que orientan el quehacer pedagógico desde esta clase.

Ante esta situación problémica y las necesidades de formar mejores educandos, el autor plantea el siguiente problema científico: ¿cómo contribuir a la formación ciudadana de los estudiantes de primero de bachillerato del Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez de Manta, desde la clase de Educación Física?

En la solución de la problemática antes planteada se proponen actividades pedagógicas centradas en el valor respeto, que desde la clase de Educación Física favorezcan la formación ciudadana de los estudiantes de primero de bachillerato del

Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez de Manta, Manabí.

METODOLOGÍA

La población de la investigación estuvo compuesta por 150 estudiantes de la sección vespertina de primero de bachillerato del Colegio Fiscal “Luis Arboleda Martínez” de Manta. Se seleccionó como muestra un paralelo de 30 sujetos. Este paralelo fue seleccionado de manera intencional por ser el que más dificultades presenta en su comportamiento. Se trabajó con 10 profesores de las diferentes asignaturas, incluidos los de Educación Física de este colegio y 3 autoridades.

Para la selección de los métodos, técnicas e instrumentos se consultó la bibliografía especializada en correspondencia con el objeto que se investiga.

Se seleccionaron los métodos empíricos de investigación: observación, entrevista y encuesta. En el diagnóstico se partió de entrevistas a directivos, profesores del colectivo, incluidos los profesores de Educación Física. Se realizaron observaciones en esta clase y a partir de estos métodos empíricos de investigación se detectaron regularidades en el comportamiento de los estudiantes. Se

aplicó una encuesta a directivos y profesores para determinar los indicadores adecuados para evaluar la formación ciudadana en los estudiantes seleccionados y por último se aplicó una encuesta a estudiantes.

Se decidió ofrecer un conversatorio en el grupo de estudiantes 2 semanas antes de la aplicación de la encuesta con el objetivo de favorecer su entendimiento.

Contenidos del conversatorio: la formación ciudadana contextualizada en la sociedad ecuatoriana. Su expresión en la institución educativa y en la sociedad.

Objetivos del conversatorio: dotar a los estudiantes de conocimientos básicos de formación ciudadana que les permitiera luego responder las interrogantes de la encuesta que se les aplicaría, autoevaluada de la forma más fidedigna a su estatus.

Métodos teóricos

Análisis- síntesis: permitió estudiar, descomponer y sintetizar los fundamentos teórico - metodológicos sobre la formación ciudadana y en valores, en particular en el valor respeto, en la clase de Educación Física en el bachillerato; la interpretación de la bibliografía consultada, el análisis cualitativo de los instrumentos aplicados y

hacer consideraciones sobre las particularidades de las actividades propuestas para lograr esta formación.

Histórico- lógico: se utilizó en la búsqueda de los referentes teóricos- metodológicos que caracterizan la formación ciudadana y en valores, en particular en el valor respeto, en el proceso docente- educativo de la Educación Física, y para determinar las principales dificultades existentes relacionadas con la problemática planteada, en la evaluación de las actividades propuestas.

Inducción- deducción: se empleó para realizar generalizaciones con respecto a las posiciones teóricas, llegar a nuevas conclusiones acerca del objeto de investigación y la formulación de las preguntas científicas.

Modelación: permitió modelar las actividades pedagógicas, al tener en cuenta los objetivos, métodos, medios, formas de organización, descripción y evaluación de las actividades, encaminadas a favorecer la formación ciudadana y en valores, en particular el valor respeto, en los estudiantes de referencia.

Grupo focal: para hacer una evaluación teórica de la pertinencia de la propuesta para su implementación práctica.

Métodos empíricos

Análisis de documentos: currículo de la Educación Física para la Educación General Básica y Bachillerato del año 2012, Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, Constitución de la República de Ecuador. (Asamblea Nacional, 2008, 2010a, 2010b)

Observación participante: se empleó en el diagnóstico del estado de la formación ciudadana y en valores, en particular el valor respeto, en las clases de Educación Física en los estudiantes de primero de bachillerato del Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez de Manta.

Entrevista: para conocer los criterios de las autoridades y profesores sobre la formación ciudadana y en valores, en particular el valor respeto, en las clases de Educación Física en los estudiantes de primero de bachillerato del Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez de Manta.

Discusión grupal: permitió hacer valoraciones sobre la pertinencia de las actividades propuestas para la formación ciudadana y en valores, en particular el valor respeto, en las clases de Educación

Física en los estudiantes de primero de bachillerato del Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez de Manta en el colectivo de profesores de esta asignatura.

Encuesta: se utilizó para diagnosticar el estatus de la formación ciudadana y en valores, en particular en el valor respeto, en los estudiantes antes y después de la intervención pedagógica.

Métodos estadísticos: se calcularon frecuencias relativas en el procesamiento de las encuestas y el coeficiente de concordancia de Kendall para conocer el grado de consenso entre expertos sobre los aspectos para valorar la pertinencia de la operacionalización de la formación ciudadana en una primera ronda y sobre la aplicación de esos aspectos en la segunda ronda.

RESULTADOS

La elaboración de actividades se enmarca en fases desplegadas en una secuencia de acciones educativas que al articularse de modo coherente y flexible se condicionan mutuamente como una totalidad en desarrollo para favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto. Estas se elaboran para ser utilizada por el profesor y los estudiantes implicados dentro de la clase de Educación Física

teniendo en cuenta la actividad orientadora del primero, a partir de la influencia pedagógica que propicie cambios y modificaciones como actos de crecimiento personal sin dejar a un segundo plano el protagonismo del estudiante en la construcción de su propio crecimiento educativo.

Como requerimientos, las actividades pedagógicas presuponen la participación activa de los educandos en la modificación de sus actitudes irrespetuosas y la actividad del profesor en función de mediador y facilitador del proceso de estimulación hacia la modificación de esas actitudes irrespetuosas, con carácter desarrollador, consideran la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, el desarrollo de la educación a través de la instrucción y la construcción de situaciones de juegos en la clase de Educación Física, sobre la base del trabajo conjunto de los alumnos para la obtención de objetivos comunes con la participación individual.

Es importante compartir con los profesores de la asignatura Educación Física las actividades pedagógicas concebidas y su instrumentación a través de las distintas formas de trabajo metodológico, cursos de superación, entre otras, así como la creación de las condiciones materiales para

su aplicación: los implementos deportivos y los medios de enseñanza propios de la asignatura.

Actividades pedagógicas para favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto en los estudiantes de primero de bachillerato del Colegio Fiscal “Luís Arboleda Martínez” de Manta, Manabí, Ecuador

Etapas para la elaboración de las actividades pedagógicas

Etapa I. Diagnóstico sobre el estado que presenta la formación ciudadana en los estudiantes de primero de bachillerato durante la clase de Educación Física en el Colegio Fiscal “Luis Arboleda Martínez”, de Manta, Manabí, Ecuador.

Objetivo general: diagnosticar el estado de la formación ciudadana centrada en el valor respeto en el contexto de la clase de Educación Física de los estudiantes de primero de bachillerato del Colegio “Luis Arboleda Martínez” de Manta, Manabí, Ecuador.

Objetivos específicos:

1. Conocer las opiniones de directivos, profesores de Educación Física y de otras asignaturas sobre la formación ciudadana en el contexto escolar y

particularmente en el colegio donde se investiga.

2. Conocer cómo conciben la formación ciudadana desde la clase los profesores, en particular, los de Educación Física.
3. Definir los indicadores para evaluar la formación ciudadana en los educandos.
4. Diagnosticar el estado de la formación ciudadana en los estudiantes.
5. Sintetizar qué aspectos de la formación ciudadana es necesario abordar en estos estudiantes de primero de bachillerato.

Etapas II. Elaboración y/o adaptación de juegos en la clase de Educación Física para la modificación de comportamientos irrespetuosos

Objetivo: planificar situaciones de juegos para la atención personalizada y correctiva de comportamientos irrespetuosos en los educandos de primero de bachillerato.

Esta etapa, tiene en cuenta la elaboración y/o adaptación de juegos a la regulación del comportamiento irrespetuoso de los educandos, destacándose su participación activa y protagónica bajo la orientación del docente y los compañeros más capaces. Parte de los resultados obtenidos en el diagnóstico.

Diseño de las situaciones de juego

El diseño de las situaciones de juego se realizó por parte del profesor y contiene los elementos siguientes:

- Elaboración de los objetivos sobre la base de las manifestaciones y potencialidades de los alumnos para favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto y su correspondencia con el contenido de la asignatura. Se declara para todas las actividades un objetivo transversal relacionado con el seguimiento a la manifestación del valor respeto hacia sus compañeros y hacia los profesores extrapolable a su comportamiento ciudadano.
- Definición de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, este último en sus dimensiones cognitiva, afectiva y volitiva de manera que favorezcan la formación ciudadana centrada en el valor respeto. Contienen además el desglose secuencial de contenidos, medios de enseñanza, actividades, tiempo y evaluación.

Etapas III. Ejecución de las actividades pedagógicas

Objetivo: ejercer influencia educativa en los educandos a través de las situaciones de juego en la clase de Educación Física de modo tal que permitan favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto.

En el curso de la actividad el docente actúa como facilitador y mediador propiciando los niveles de observación y ayuda en el desarrollo de la misma, el educando asume una posición activa, protagónica y receptiva ante las orientaciones del docente el que crea una actitud emocionalmente positiva hacia el cumplimiento de las actividades, orienta con claridad el propósito de la actividad teniendo en cuenta los indicadores de la formación ciudadana centrada en el valor respeto que se propone trabajar para su asimilación por parte de los educandos, comunica los límites, espacios, reglas de la actividad y controla su cumplimiento, vigila las contradicciones con los compañeros de clase y/o equipo, encuentros violentos con los oponentes.

El docente además de llevar el control valorativo mediante el seguimiento del comportamiento mantenido en el curso de

la actividad, hace una evaluación de los resultados individuales y colectivos en los indicadores de formación ciudadana que se ha decidido trabajar y da seguimiento personalizado que le permitan determinar acciones en próximas actividades que propicien vías de solución a las dificultades presentadas con acciones individuales y/o colectivas según sea el caso.

Aunque en esta investigación se ha tenido en cuenta el papel protagónico del educando, el papel del docente es determinante. Se trata de educandos con dificultades en su comportamiento, detectado que sus principales dificultades están relacionadas con irrespeto hay que lograr en ellos una estabilización emocional en casos de impulsividad, hiperactividad, agresividad, ansiedad, ira, desorientación, agitación mediante actividades propias de la clase de Educación Física como ejercicios de respiración, de relajación, concentración, autosugestión y autopersuasión o con el empleo de acciones pasivas en situaciones de juego deportivo.

Se pasa a la siguiente etapa con el propósito de hacer la evaluación de la actividad pedagógica y sus resultados.

Etapas IV. Evaluación de las actividades pedagógicas y sus resultados

Objetivo: concientizar en los alumnos los avances y las deficiencias que aún persistan a partir de la reflexión, evaluación y proyección.

La etapa está encaminada a la valoración crítica y educativa de la calidad de la actividad en cuanto a la formación ciudadana centrada en el valor respeto, enfatiza en lo que el alumno ha avanzado. En ese momento mediante una elaboración conjunta se relacionan los errores cometidos conduciendo a los educandos a que cada uno sea capaz de enunciarlo, reconocerlo y autoevaluarse con reflexiones por parte del docente acerca de la corrección de los comportamientos inadecuados y sus implicaciones. Aquí no se puede descuidar el reconocimiento a los avances y el resaltar las actitudes respetuosas ocurridas en la actividad de juego deportivo.

Por último se aplican las distintas variantes de la evaluación como son: la coevaluación mediante la participación de los alumnos entre sí, es una evaluación cooperativa y solidaria de los diferentes miembros del grupo y está dirigida a aquellos aspectos positivos de comportamientos respetuosos;

la heteroevaluación que es la valoración que hace el profesor acerca de los cambios y las transformaciones ocurridas en el alumno y el grupo escolar, estimando la efectividad de las acciones educativas desarrolladas y la autoevaluación del propio alumno que tiene como punto de partida la valoración que hace cada uno de ellos sobre su transformación, a partir de la situación precedente, la actual y lo aspirado. Esto permitirá al docente la proyección de actividades dentro de los juegos en la propia clase de Educación Física y la proyección de acciones que pueden ir más allá de esta clase y con ello garantizar el carácter sistémico de estas actividades.

Atendiendo a los criterios planteados se establecen las categorías de:

Cumplimiento: los alumnos logran concientizar los indicadores relacionados con la formación ciudadana centrada en el valor respeto para primer año de bachillerato y son capaces de expresar con coherencia y exactitud un comportamiento personal respetuoso y establece planes para su continuidad.

Cumplimiento cercano: es capaz de reconocer los resultados alcanzados en comparación con la situación precedente,

pero no conoce con exactitud lo que necesita para superar las alteraciones que presenta ni solicitar o conceder ayuda en tal sentido y además no establece planes para alcanzar lo deseado.

Orientado hacia el cumplimiento: conoce los indicadores para la formación ciudadana centrada en el valor respeto, pero, no ha consolidado su actuación personal en correspondencia con ellos y no explica con exactitud lo que aspira como proyección futura, por lo que necesita otros niveles de ayuda.

Estaba prevista aplicar en el inicio del curso 2016/2017 nuevamente la encuesta usada en el diagnóstico con el objetivo de aplicar técnicas estadísticas a los datos resultantes de su aplicación que permitirían decidir si hubo cambios significativos en la formación ciudadana centrada en el valor respeto en estos estudiantes, pero por las razones ajenas a la voluntad del investigador no se pudo aplicar.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Evaluación de la pertinencia de las actividades pedagógicas propuestas para la formación ciudadana de los estudiantes de primero de bachillerato en la clase de Educación Física

En la evaluación teórica de la pertinencia de la propuesta para su implementación práctica se empleó la técnica Grupo focal o de discusión.

Tema focal: El diseño de actividades pedagógicas para las clases de Educación Física, con el propósito de contribuir a la formación ciudadana centrada en el valor respeto de los estudiantes de primero bachillerato del Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez de Manta.

Moderador: el profesor responsable de la preparación metodológica de los profesores de Educación Física del bachillerato, en la parroquia de Manta.

Metodología utilizada para la evaluación teórica de la pertinencia de la propuesta

- Determinación del número de grupos requeridos. Para ello se tuvo en cuenta la recopilación de información acerca del tema, las variables, dimensiones e indicadores que intervienen en el mismo. Esto condicionó la organización de un grupo por variable considerada como pertinente para el tema tratado.
- Determinación de la composición del grupo. Se determinó atendiendo a dos aspectos esenciales: ser profesores de Educación Física, poseer nivel educacional y/o conocimientos

teóricos/prácticos sobre el tema objeto de estudio.

- Duración del grupo focal. 2 horas en cada sesión de trabajo (2).
- Dimensión del grupo focal. En este caso diez profesores de Educación Física de bachillerato, de la Parroquia de Manta, todos con más de 10 años de experiencia.
- Disposición de los participantes. Dependió de ciertas condiciones, para ello se propició un ambiente privado, sin interrupciones ni ruidos, “neutro”, la instalación no inhibió a los participantes.
- Preparación de la guía del grupo focal. Se elaboró una lista de temas o cuestiones que tratar el grupo focal. Respondió a los objetivos de la investigación y a las dos variables investigadas, sirvió como medio de orientación y ayuda de la memoria. Fue flexible (pudo variarse en el transcurso de la sesión de trabajo, siempre que las cuestiones añadidas fueran pertinentes).

La lista de temas presentada fue:

- La formación ciudadana durante la clase de Educación Física en el bachillerato: conocimientos teóricos de

los docentes de Educación Física para su tratamiento.

- Ajuste de las actividades pedagógicas a las normativas establecidas en el país desde la gobernabilidad, los ministerios encargados y la propia institución educativa.
- Adecuación de las actividades pedagógicas a favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto desde una clase de Educación Física en primero de bachillerato.
- Tratamiento metodológico para la aplicación de las actividades pedagógicas.
- Posibilidad de aplicabilidad en la clase de Educación Física en otros ámbitos educativos.

El investigador y el moderador elaboraron preguntas a través de las cuales se indagó directamente sobre el tema que se deseaba investigar. Estas fueron abiertas para que respondieran de manera espontánea y amplia expusieron además sus inquietudes y experiencias sobre el tema en un marco que estimuló la intervención de todos los participantes.

Después de terminada la sesión se realizó un resumen del análisis donde el investigador y el moderador confrontaron todas las notas tomadas, las cuales daban

respuesta a cada una de las preguntas realizadas.

La información recogida se analizó, se utilizó frecuencias relativas expresadas en porciento. Se muestran los resultados en tablas para su mejor análisis y comprensión. Las opiniones acerca de los aspectos evaluados se expresaron a partir del análisis cualitativo de las respuestas, en tres categorías valorativas: se estableció la unanimidad, la mayoría y la minoría de opiniones. Por unanimidad cuando la totalidad de los participantes coincidían en la misma respuesta. Por mayoría cuando las respuestas fueron las mismas en la mitad más uno de todos los participantes. Por minoría de opiniones: cuando las respuestas fueron las mismas en la mitad menos uno de todos los participantes. Se tuvieron en cuenta las opiniones únicas y las discordantes.

Principales resultados del análisis realizado por el grupo de discusión

Por unanimidad se consideró muy necesaria una intervención pedagógica para favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto, la que debe ampliarse para intervenir en otros valores universales y como adecuada la propuesta de aprovechar el bloque curricular los

juegos y el jugar, particularmente los juegos predeportivos, dados los beneficios que tiene la práctica de juegos en los educandos y la posibilidad de darle tratamiento al valor respeto durante los mismos.

También por unanimidad fueron consideradas muy necesarias y orientadoras las indicaciones para el tratamiento metodológico para la aplicación de las actividades pedagógicas.

Por mayoría del 90 % fue evaluado el ajuste de las actividades pedagógicas a las normativas establecidas en el país desde la gobernabilidad, los ministerios encargados y la propia institución educativa. El 95 % consideró adecuadas las actividades pedagógicas a favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto desde una clase de Educación Física en primero de bachillerato y su aplicación en igual nivel educativo y en otros siempre y cuando se adecuen al contexto.

Resultados de la aplicación del grupo focal:

1. Las actividades pedagógicas para favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto y las orientaciones para su ejecución favorecen la preparación metodológica de profesores de Educación

Física y los nutre de conocimientos teóricos sobre esta temática y la forma de abordarla desde esta clase.

2. El diseño de las actividades tiene en cuenta las dificultades detectadas en los estudiantes de primer año de bachillerato y las indicaciones y/o aspiraciones del currículo de la Educación Física para la educación general básica y bachillerato del año 2012, la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y la Constitución de la República de Ecuador.

3. Las orientaciones psicopedagógicas dadas y las actividades pedagógicas pueden aplicarse en otros paralelos dentro de la propia institución educativa, así como en otras unidades educativas del cantón siempre que se realice un diagnóstico del comportamiento de los estudiantes, así como de las limitaciones de los profesores.

Pertinencia de la propuesta:

La planificación y organización de actividades para favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto en la clase de Educación Física, tuvo en cuenta las dificultades detectadas, los objetivos de la Educación Física para el grado y las orientaciones metodológicas a tal efecto. Además, responde a la formación de adolescentes poseedores de

valores humanos inspirados en el Buen Vivir.

Las actividades pedagógicas propuestas están planificadas de manera que puedan formar el valor respeto y han tenido en cuenta los principios psicopedagógicos para ello y los requerimientos para desarrollar aprendizajes significativos, con una secuencia de pasos adecuados que permitirá habilitar a los educandos para participar, inicialmente en su colectivo estudiantil en la clase de Educación Física y por consecuencia posteriormente en la sociedad, de forma activa y respetuosa.

CONCLUSIONES

Se presentan actividades pedagógicas dirigidas a favorecer la formación ciudadana centrada en el valor respeto mediante el desarrollo de juegos desde la clase de Educación Física bajo la actividad orientadora del docente, pero sin dejar a un segundo plano el protagonismo del estudiante en la construcción de su propio crecimiento educativo.

En el grupo focal se emitió una valoración teórica favorable a la propuesta de actividades pedagógicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional (2008) *Constitución política de Ecuador*. Ecuador. Montecristi.
- Asamblea nacional (2010a). *Ley de Educación Física y Recreación. República del Ecuador, Registro Oficial, (255)*. Publicada en Registro Oficial Suplemento 255 del 11 de Agosto del 2010.
- Asamblea Nacional (2010b). *Ley de Educación Física, Deportes y Recreación*. Ecuador.
- Camacho Coy, H. y Amaya Bahamón, L.P. (2011) Educación Física y competencias ciudadanas. *La Peonza: Revista de Educación Física para la paz*, ISSN-e 1885-124X, Nº. 6, 23-38.
- Cerda, A. M., Loreto, M., Magendzo, A., Santa, E. y Varas, R. (2004). *El complejo camino de la formación ciudadana. Una mirada a las prácticas docentes*. Santiago: Lom ediciones.
- Chaux, E., Lleras, J. y Velázquez, A. M. (autores y comp.) (2004) *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula. Una propuesta de integración de las áreas académicas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Universidad de los Andes.
- Chávez Rodríguez, J. A. (2000). La formación de valores. *Revista educación, 100*.
- Cuan, J. A. (2001). *Propuesta de acciones para contribuir a la formación ciudadana en estudiantes de Secundaria Básica* (Doctoral dissertation). Santa Clara.
- Delors, J. (1996) *Los cuatro pilares de la educación en la educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO. Recuperado de: http://ceups.educacion.unmsm.edu.pe/proyeccion_archivos/educacion-encierra-un-tesoro.pdf
- Fabelo Corso, J. R. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia*. La Habana: Editorial Ciencias sociales.
- Fabelo Corso, J. R. (2004). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial Ciencias sociales.
- Garza, A. M. (2004). Valores, conciencia y educación. *DIDAC. Órgano del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana*. No. 13 del 88.

- Gutiérrez Sanmartín, M. (2003): *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, A, et al. (2012). *La educación en valores y la formación ciudadana en las instituciones educativas*. Curso Pedagogía.
- Hincapié, D. y Herrera, M. (2014). Siervos en ciudadanización: el potencial de las prácticas ludo-corporales escolarizadas y no escolarizadas en la construcción del entramado social en la ciudad de Medellín, caso. *IE Antonio Ricaurte Mot. Hum*, 15(2), 96-108.
- Kerr, D. (2002). An International Review of Citizenship in the Curriculum: The IEA National Case Studies and the INCA Archive [Una Revista Internacional de Ciudadanía en el Plan de Estudios: Los estudios de caso de la AIE Nacionales y el Archivo INCA]. En G. Steiner-Khamsi, J. V. Torney-Purta y J. Schwille (Eds.), *New Paradigms and Recurring Paradoxes in Education for Citizenship: An International Comparison* [Nuevos Paradigmas y Paradojas recurrentes en educación para la ciudadanía: Una comparación internacional] (pp. 207-237). Amsterdam: Elsevier Pres.
- Labraña, C. M., y Durán, B. T. (2014). La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos. *Revista Electrónica Educare*, 18(2), 233-245.
- López Rodríguez, A. (2003). *El proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física*. La Habana: Editorial Deportes.
- Ministerio de Educación del Ecuador (2016) *Nuevo Currículo de Educación Física*. Ecuador.
- Ministerio de Educación y Ministerio del Deporte (2012) *Actualización y fortalecimiento curricular de Educación General Básica y Bachillerato*. Educación Física. Quito, Ecuador.
- Montero Gómez, A. (2010). *El deporte escolar como un medio para educar en el respeto hacia los demás*. España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Pérez Ramírez, C. (2013) Educación Física, recreación, y deporte, su dimensión social en el contexto de desarrollo humano integral y la formación ciudadana. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires, Año 17, Nº 176, Enero

de 2013. Recuperado de
<http://www.efdeportes.com/efd176/educacion-fisica-recreacion-y-deporte-su-dimension-social.htm>

Plan Nacional Del Buen Vivir (2013)
Documento programático de la política de desarrollo del Ecuador en el período (2013-2017)

Reimers, F. y Villegas Reimers, E. (2005).
Educación para la Ciudadanía Democrática en Escuelas Secundarias en América Latina. Inter-American Development Bank.

Rodríguez, A. E. G. (2008). Educación para la ciudadanía: una aproximación al estado de la cuestión. Enseñanza de las ciencias sociales. *Revista de investigación*, (7), 131-140.

Schmelkes, S. (1996): La formación de valores en la educación (55-63). Estudios (45-46). Vol. III. ITMAN.

Tedesco, J. C. (1996). La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano. *Nueva Sociedad* (146), 74-90. Recuperado de:
<http://www.nuso.org/revista.php?n=146>

Velásquez, D. y Cambero, B. M. (s.f)
Estrategias para mejorar el valor respeto a los estudiantes de la primera etapa de la escuela primaria

bolivariana "Polita Dlima de castillo".
Venezuela.

Recibido: 12062016

Aprobado: 25082016

Datos de los autores:

Luis Alberto Escalante- Ruíz

Licenciado en Educación Física

Colegio Fiscal Luis Arboleda Martínez,
Manta

República de Ecuador

Matilde Irene Riverón-
Hernández

Máster en Educación Superior

Profesora Auxiliar

Universidad de Holguín

Cuba